

Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2025

Dr. en C. José Alberto Díaz Quiñonez, en mi carácter de presidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública A.C., con fundamento en los artículos trigésimo sexto, trigésimo séptimo, cuadragésimo y demás aplicables de los Estatutos Sociales vigentes CONVOCO a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, a celebrarse el **jueves 13 de noviembre de 2025 de 17:00 a 19:00h.** en el **Gran Salón Club, ubicado en el Hotel Crown Paradise Club** con dirección en Av. de las Garzas #3 Zona Hotelera Norte. Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48333, la cual, conforme al artículo trigésimo octavo del estatuto social, se entenderá legalmente instalada en PRIMERA CONVOCATORIA, si se encuentran presentes más del cincuenta por ciento de los asociados.

Tendrán derecho a ingresar a la Asamblea General Ordinaria todos los socios y a permanecer durante las votaciones los *socios con carácter de Titular y Honorarios que se encuentren al corriente en su vigencia y pagos.*

Orden del Día

Todos los Socios:

1. Presentación y aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades 2025.
3. Presentación y aprobación del Informe Financiero Anual 2025.
4. Informe de Auditoría.
5. Presentación de la sede para siguiente Reunión Anual 2026.
6. Pase de lista en el Foyer del Gran Salón Club para reingreso a las votaciones.

Socios con **carácter de Titular y Honorarios** que se encuentren al *corriente en su vigencia y pagos al día* de la Asamblea General Ordinaria:

7. Presentación de la Comisión Electoral 2025.
8. Nombramiento de Escrutadores.
9. Presentación de candidatos electos a puestos del Consejo Directivo 2026.
10. Votación de cargos del Consejo Directivo 2026.
11. Designación de delegados para la protocolización del Acta de la Asamblea General Ordinaria.
12. Asuntos generales.

Para el caso de que la asamblea objeto de la presente convocatoria, no pudiera celebrarse en **PRIMERA CONVOCATORIA**, por no reunirse el quórum estatutario que ordena el artículo trigésimo octavo de los estatutos sociales, la misma se celebrara en **SEGUNDA CONVOCATORIA**, media hora después de la hora fijada, la cual se entenderá legalmente instalada con cualquier número de asociados que asistan, como lo establece el citado artículo.

Espero su puntual asistencia, y les envío un cordial saludo.

Cordialmente,

Dr. en C. José Alberto Díaz Quiñonez
Presidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, A.C.

“Salud Pública para todas las voces: experiencia que orienta, juventud que impulsa”

